

**La violencia intrafamiliar en la adolescencia: sugerencias para evitarla
(III)**

Autoras: Dr. C. Úrsula Puentes Puentes; MSc. Caridad Hernández Abascal

Centro de procedencia: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Rafael María de Mendive"

En la revista desarrollamos otros elementos del análisis de este complejo tema y hoy le daremos continuidad desde otra arista: lo que ocurre hacia el interior de cada familia en relación con la violencia, específicamente en el caso de los adolescentes que se ven sometidos a ella.

Algunos elementos introductorios

En nuestra sociedad socialista se le ha dado gran importancia a la formación integral de las nuevas generaciones, por cuanto constituye la más preciada aspiración del Estado Cubano. En este sentido, la familia, los maestros, las organizaciones políticas, sociales y de masas actúan de manera sistemática para formar la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

En nuestro país, el Estado reconoce el papel que juega la autoridad de la familia en la formación integral de sus miembros. Por lo antes expuesto, la familia está obligada ante la sociedad, a llevar a cabo el proceso de formación moral, física y espiritual de los niños, adolescentes y jóvenes, así como estimular en el hogar la ejecución correcta de sus deberes y derechos.

A la familia como célula básica de la sociedad, dedica el Partido una extraordinaria atención, por ello es fundamental que hagan suyos los problemas de la moral y la educación que postula nuestra Revolución, eliminen progresivamente los elementos de dependencia material entre sus miembros y consoliden sobre todo las bases de los intereses espirituales.

En su obra "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado" Engels F. demostró que la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla. Para él, "la familia es un elemento activo, nunca permanece estacionada sino que pasa de una forma inferior a una forma superior a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a un grado más alto". (F. Engels 1981; 24)

Señala además que "... las formas y funciones de la familia evolucionan a partir de los cambios de las relaciones sociales, que debe progresar igual que la sociedad y modificarse conforme a los cambios de la misma. Ello es producto del sistema social y reflejará su estado de cultura". (F. Engels 1981; 68)

La familia cubana debe enseñar los valores morales y éticos que son inherentes a una sociedad socialista: la igualdad social, la honradez, la justicia, la solidaridad, la honestidad que no se aprenden por recetas, sino por imitaciones, pues los padres educan a sus hijos según sus propios patrones.

Como muy bien se expresa en las Tesis y Resoluciones sobre la Formación de la Niñez y la Juventud, aprobadas en el 1er Congreso del PCC, "La familia desempeña un papel formativo fundamental, pues los estímulos que reciben y el ejemplo que observen los niños y jóvenes en el seno familiar tienen influencia primordial en sus hábitos, actitudes y conductas". (1978; 556).

El ejemplo de los padres es muy importante, su conducta personal es un factor decisivo, esto significa que la educación de los hijos exige una constante preocupación, a la vez que se les brinde cierta libertad para que actúen con independencia.

En tal sentido en la Constitución de la República en el Artículo 40, se establece que: "La niñez y la juventud disfrutan de particular atención por parte del Estado y la sociedad. La familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud". (1992; 21)

¿Qué entendemos por familia?

La familia es un grupo social primario con vínculos conyugales y consanguíneos, donde sus miembros viven generalmente bajo un mismo techo y existen entre ellos relaciones afectivas estrechas. Ella cumple cuatro funciones importantes que son:

La función económica se refiere a la manutención, a la satisfacción de necesidades materiales y al sustento económico de sus miembros.

La función espiritual-cultural se relaciona con la satisfacción de necesidades culturales, la superación y el esparcimiento cultural de sus miembros. La misma está orientada a enriquecer y a hacer florecer el mundo espiritual del hombre, donde abunden el afecto, la armonía y la comunicación. Estas tres características se convierten en los pilares de la formación, el funcionamiento y la solidez de la familia.

La función biosocial comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja.

La función educativa es la que favorece que los miembros de la familia se involucren en acciones educativas, que en cada actividad se planteen normas y formas de actuación, que permitan la formación de patrones de conducta y a partir de ahí la formación de valores socialmente positivos que cada miembro transmite. Esta función está presente y es consecuencia de las restantes. Pero cumplen todas las familias con esta función?

La familia mediante sus funciones, contribuye a la educación de sus hijos para hacerlos competentes en la sociedad, se preocupa por su formación moral, por el cumplimiento de sus deberes, el disfrute de sus derechos, por su participación y su compromiso con los ideales sociales. En tal dirección, en la Constitución de la República de Cuba, en el Artículo 38, se establece: "Los padres tienen el deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones; así como el de contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y prepararlos para la vida en la sociedad socialista. Los hijos, a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres." (1992; 19)

Un aspecto de vital importancia en la familia es la calidad de la comunicación que sus miembros establecen. La familia existe, gracias a que los seres humanos

tenemos la capacidad de comunicarnos por gestos y también intercambiando palabras. A través de este importante proceso vamos dando sentido y significado a las experiencias compartidas.

La comunicación cumple varias funciones: la informativa, la reguladora y la afectiva. Gracias a ellas transmitimos información, intentamos influir en los otros y expresamos nuestro afecto a través de múltiples mensajes. Es un proceso que fluye y se da de manera espontánea. Desde el mismo momento en que nacemos estamos recibiendo gran cantidad de mensajes. Sin embargo, aprendemos a comunicarnos con estilos propios de acuerdo con la forma en que lo hicieron las personas que nos rodeaban desde pequeños, en este caso, nuestros padres.

Todos los seres humanos nos comunicamos de algún modo, pero no todos lo hacemos de forma afectiva. La comunicación nos permite superar el aislamiento y la soledad y por eso, todos necesitamos hacerlo de forma adecuada.

El contacto físico, la mirada, la risa, un beso, un abrazo constituyen los primeros y más poderosos mensajes que recibimos desde las primeras edades. Este lenguaje afectivo nos hace sentir confortables en el mundo en que vivimos, más seguros y queridos, lo que influirá grandemente en el buen equilibrio emocional y en la formación de una personalidad sana, al decir del doctor Gustavo Torroella.

Por ello el hogar debe asegurar el amor y la protección mutua de sus integrantes. Los miembros de la familia experimentan la necesidad de seguridad emocional, que en particular los más pequeños ven satisfechas en su relación con los padres. Del afecto que los padres expresen al pequeño se origina en buena medida su capacidad de amar. Además, la identidad emocional con el hogar propio, constituye un importante factor de estabilidad psíquica para todos. Esto significa que la familia representa un refugio donde cada uno encuentra la seguridad y el afecto, aunque en ocasiones no es así.

Conversando con grupos de adolescentes como parte de nuestra vida profesional, constatamos que en muchos hogares la vida no es lo más agradable posible, pues encontramos con frecuencia expresiones como estas: "mis padres no me comprenden", "las peleas y discusiones me agobian", "no me dejan salir sola", "apenas hablan conmigo", "no me demuestran su amor", "a veces me dicen que ya yo no soy un niño y otras veces me exigen demasiado", "no sé por qué no puedo tener novio", "por todo me regañan", "solo me dan órdenes", "hace tiempo que mi papá no me viene a ver", "él no se preocupa por mí", "quiere más a mi hermano que a mí", "cuando está borracho me da golpes y discute con mi mamá".

Como se aprecia, estas expresiones demuestran la insatisfacción de estas y estos adolescentes por la convivencia en sus hogares y la forma en que se relacionan sus padres con ellos. Si las analizamos bien tales expresiones constituyen manifestaciones de maltrato en el seno familiar, o lo que es lo mismo, violencia intrafamiliar entre padres e hijos.

¿Qué entendemos por violencia?

En el Diccionario de Pedagogía y Psicología (1999; 338) se define la violencia como: "fuerza bruta que una persona impone a otra, pudiendo llegar hasta la imposición ejercida mediante la intimidación. Jurídicamente, se define como coacción física ejercida sobre una persona para dañar su voluntad y obligarla a realizar un acto determinado".

Al decir del doctor Héctor Machado (2003) la complejidad del fenómeno de la violencia implica factores culturales, políticos, socioeconómicos, grupales, familiares y bélicos, así como el aumento de la oferta y el consumo de alcohol y sustancias psicoactivas entre otras.

Es un fenómeno que suele aparecer en todos los contextos y a todos los niveles de cualquier esfera social y de cualquier cultura. Está muy extendido en nuestra época y su impacto se advierte no solo en situaciones de abierto conflicto, sino también en la solución de problemas, a veces muy simples de la vida cotidiana.

¿Qué factores dan origen a la violencia?

Entre los factores que pueden originar la violencia se encuentran los objetivos como:

- La pobreza.
- El desempleo.
- La falta de justicia social.
- La discriminación de género y la comercial.
- El abuso de sustancias psicoactivas.

Pero también factores subjetivos físicos y psicológicos como:

- Manejo de la agresividad.
- Exceso de frustraciones o baja tolerancia a estas.
- Los sentimientos de inseguridad en cuanto a relaciones afectivas.
- Los problemas afectivos con relación a la disciplina familiar,
- Los sentimientos de inferioridad.
- Los sentimientos de culpabilidad.

Se pueden agregar además factores sociales tales como:

- El incremento de conflictos y tensiones en los últimos tiempos.
- El aumento en la densidad poblacional.
- El exceso de estímulos violentos que recibe el individuo..

Las causas de la violencia desenfrenada en los últimos años se consideran producto del alto grado de permisividad desde las épocas tempranas de la vida y la facilidad que existe en nuestros días para expresar la agresividad interior.

Como habíamos apuntado anteriormente la familia constituye desde hace muchos años el vínculo social más resistente y el lugar donde se conservan y transmiten los signos distintivos de la cultura de un pueblo. Sin embargo, muchas de las influencias que pueden estimular la violencia están dentro de la propia familia. Unas por no tener un nivel de preocupación y recursos y otras por no contar con una correcta formación de hábitos y patrones de conducta estables que sirvan de modelo para sus hijos, por lo que no siempre la familia está preparada para llevar a cabo sus funciones, ni las realiza adecuadamente, lo que provoca fallas en su funcionamiento. En el proceso de socialización, algunas familias transmiten formas autoritarias de jerarquía utilizando la violencia para tramitar sus propias normas y valores.

Los hijos de estas familias, sin tener aún una visión crítica del mundo que los rodea, aprenden a resolver sus problemas a través de relaciones agresivas que han asimilado ya sea como testigos o como víctimas, aceptándolas como un modo habitual de expresión.

¿Cuáles son las principales manifestaciones de violencia?

- Violencia de Estado.
- Violencia institucional.
- Violencia ecológica.
- Violencia contra la mujer.
- Violencia intrafamiliar.
- Violencia infantil.
- Violencia juvenil.

En esta ocasión nos referiremos a la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar: Es reconocida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como: " toda acción u omisión cometida por algún miembro de la familia en relación de poder, sin importarle el espacio físico donde ocurra y que perjudique el bienestar, la integridad física, psicológica o la libertad y el derecho pleno al desarrollo del otro/a miembro de la familia. (Peláez, Mendoza J.; 2003; 76).

Se presenta cuando en el hogar ocurren situaciones de violencia entre los padres, hermanos u otros familiares y más graves aún, entre padres e hijos, ya sea física, verbal o psicológica. Estas situaciones se pueden manifestar debido a múltiples factores: padres alcohólicos, neuróticos, víctimas de conflictos personales o sencillamente, a consecuencia de una forma de educar acorde con una cultura heredada durante siglos. En cualquier caso los menores siempre se sentirán rechazados y aprenderán a obedecer no porque acaten de forma consciente las normas de conductas, sino por el temor al castigo. Las relaciones que establecerán con sus padres estarán sobre la base del miedo y no del afecto.

Los hogares violentos generan hijos poco comunicativos, irrespetuosos, con graves problemas de conducta, dificultades para adaptarse al medio social y que también pueden convertirse en adultos agresivos, inadaptados, proclives a acciones delictivas y formadores a su vez, de familias violentas.

En investigaciones realizadas por médicos y enfermeras de la familia en Santi Spíritus y Morón apuntan entre las manifestaciones de violencia en los hogares con adolescentes; las discusiones entre los miembros de la familia, la violencia psicológica (gritos e insultos). Las madres son las que más agreden. Las adolescentes que viven sin uno de sus padres naturales tienen mayor riesgo de sufrir de malos tratos. (Tomado de Colectivo de Autores; Violencia intrafamiliar y adolescencia; 2004 en <http://www.google.com>)

En nuestra provincia en el 2005 también se realizó una investigación con adolescentes en el Reparto Hermanos Cruz por médicos y enfermeras de la familia y obtuvieron los siguientes resultados: presencia de la agresividad verbal y las restriniciones innecesarias, debido a una inadecuada comunicación entre los hijos y sus padres. (Colectivo de Autores; 2005 Violencia en féminas adolescentes: Estrategia de intervención en el área de salud Hermanos Cruz <http://www.ucmh.sld.cu>)

En una entrevista realizada a María Victoria Menoya, miembro del secretariado provincial de la Federación de Mujeres Cubanas en Pinar del Río que atiende la esfera del Trabajo Comunitario conocimos que este es un tipo de violencia que es muy difícil de detectar porque a veces los víctimas tienen miedo a

sus victimarios y los casos que llegan a esta organización son denunciados por vecinos.

Entre las manifestaciones de violencia intrafamiliar que se presentan se encuentran: maltrato físico por parte de los padres y madres para mantener la disciplina en el caso de los hijos y el abuso sexual en muchachas adolescentes y en menor medida en niñas por parte de personas que son generalmente conocidas o que están en la familia. (Padrastrros, tíos, vecinos, parejas ocasionales y en menor por ciento por abuelos) y la violencia contra la mujer por su pareja, que generalmente no es el padre de sus hijos y lo protegen y no son capaces de denunciar.

Entre los municipios más afectados se encuentran, Bahía Honda, San Juan y Martínez, Consolación del Sur y en Pinar del Río en los Repartos Cuba Libre, 10 de Octubre y Hermanos Cruz. La funcionaria manifestó que en este sentido y con el ánimo de atenuar o eliminar tales conductas se realiza todo un trabajo de prevención en los lugares donde la estadística marcó los mayores puntajes de manifestaciones de violencia intrafamiliar. Y puntualiza en los Talleres de Orientación Familiar, la orientación individualizada por colaboradores de los Centros de Orientación a la familia pertenecientes a los sectores de la salud, jurídico y educacional.

Como se aprecia los datos ofrecidos nos deben llamar a la reflexión porque a veces no se tiene conciencia de lo que ocurre en el seno familiar ni las consecuencias tan dañinas que pueden ocasionar tales conductas. Como regularidad encontramos que en la adolescencia con frecuencia se presentan actos de violencia en la familia, cuyos efectos pueden marcar la vida de estas muchachas y muchachos por estar su personalidad en plena formación.

¿Cómo evitar la violencia en la familia con hijos adolescentes?

- - Evitar el castigo corporal.
 - Evitar la represión ante otros adolescentes.
 - Resolver los problemas de forma pasiva.
 - Ser flexibles en el manejo de situaciones.
 - Practicar el diálogo y la reflexión, en lugar de la agresión. .
 - Escuchar sus criterios.
 - Tenerlos en cuenta al tomar alguna decisión familiar.
 - Comprenderlos.
 - Satisfacer sus necesidades básicas.
 - Evitar las conductas agresivas en su presencia.
 - Respetar su privacidad.
 - Cuidar los límites y espacios.
 - Evitar los privilegios por alguno de los hijos.
 - Conveniar las normas de convivencia.
 - Estar al tanto de cualquier cambio en la conducta que se presente en el y la adolescente.
 - Evitar las relaciones íntimas con personas desconocidas o conocidas..
 - Conocer las amistades de los hijos y las hijas.
 - Y sobre todas las cosas, proporcionar mucho cariño, amor y confianza a los hijos, así ellos se sentirán más seguros.

Mediante los vínculos emocionales del ser humano se configuran un grupo de necesidades de orden esencialmente afectivo, que es algo que hay que aprender no

sólo a sentir las en nuestro corazón, sino a expresarlas; en fin, que los demás se enteren de lo que sentimos por ellos y en especial nuestros hijos.

Es muy necesario en el hogar, para un desarrollo normal de los hijos, que los padres proporcionen muestras de amor desde sus primeros años de vida.

En la familia se transmiten y fijan las primeras y más profundas relaciones de amor, ella es la portadora esencial de los códigos afectivos que se intercambian entre los miembros que la componen aunque existan diferencias en la forma de expresarlo (unas con un marcado déficit en la expresión de sentimientos, niegan o reprimen sus emociones, no expresan lo que verdaderamente sienten; otras, por el contrario, se besan, se acarician, se tocan, se abrazan; es decir, demuestran el cariño abiertamente).

En tal sentido recomendamos:

- No limitar las muestras de cariño y amor a los hijos.
- Expresarles lo mucho que los queremos y cuán importantes son en nuestra vida.
- Los padres deben brindarse afecto entre sí en presencia de los hijos y de esta manera, los estarán preparando para cuando tengan que ejercer su rol de pareja, de padre, de madre y mostrarse cariñosos con sus hijos.
- El padre debe besar, sin prejuicios, a sus hijos, aún si son varones y a pesar de la edad que tengan.
- Evitar los mimos excesivos a los hijos, que lejos de favorecer, asfixian.
- No escatimar los abrazos, pues ligados de alguna manera a las emociones y los sentimientos, provocan sensaciones placenteras, por lo que adquieren una fuerza considerable en las relaciones humanas.

Algo muy importante: rescatar las actividades de Orientación familiar en los centros educacionales, barrios, CDR y Circunscripciones donde vivimos para ayudar a la familia en la mejor educación de sus hijos. Reflexionar en estos espacios sobre la temática de la violencia intrafamiliar por sus consecuencias.

Siguiendo estas recomendaciones en el hogar, lograremos un clima emocional positivo y una mejor calidad de vida, los hijos crecerán más felices, seguros de sí y se sentirán queridos. Pues como dijera nuestro Apóstol:

"... la única almohada en que se descansa de la pena y fealdad que se ve, es el hogar, donde la modestia se ha puesto la corona de la honra, y sólo hay sonrisas para la abnegación y la sinceridad". José Martí (OC. T-5; pág. 21)

Bibliografía

- Arés Murzio P.: Familia y Convivencia. Editorial Científico-Técnica, La Habana, 2004.
- Castro Alegret, PL.: Cómo la familia cumple su función educativa. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1996..
- Colectivo de Autores: Violencia en féminas adolescentes. Estrategia de intervención en el área de salud Hermanos Cruz. En www.ucmh.sld.cu; 2005
- Colectivo de Autores: Violencia familiar en adolescentes, 2004.
- Cuba.: Constitución de la República de Cuba. Editorial Política, La Habana, 1992.
- Cuba.: Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba. Editado por el Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, La Habana, 1976.

- Engels, F.: El origen de la familia, la propiedad privada y el estado. Editorial Prensa Libre, La Habana, 1981.
- Jiménez. Hernández M. Preocupa agresión psicológica a los adolescentes. En www.somosjovenes.cu/index/...agresión.htm,
- Machado Rodríguez H. Problemática de la violencia en todas sus manifestaciones. En Adolescencia y juventud; desafíos actuales. Editorial Científico –Técnica, La Habana, 2003
- Puentes Puentes U. Ayudando a la familia en la educación de sus hijos. En soporte digital ISP "Rafael M. de Mendive", Pinar del Río, 2007
- Valdés Galarraga R. Diccionario de Pensamientos Martianos. Editorial, Ciencias Sociales. Tomo 28, pp. 317. La Habana, Cuba.